

NOMBRAMIENTO

Quito D.M., 1 de Diciembre de 2011

Señora
RUTH MERY VASCO CEVALLOS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como se desprende de la Disposición Transitoria PRIMERA de la escritura pública de Constitución de la Compañía **TECNOLOGÍAS ACÚSTICAS DEL ECUADOR S.A. TECNOAKUSTIKS**, otorgada el trece (13) de Octubre de dos mil once (2011), ante el Doctor Remigio Poveda Vargas, Notario Décimo Séptimo (17) del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el veintiocho (28) de Noviembre del año dos mil once (2011), bajo el número 4045, Tomo 142, ha sido usted nombrada **PRESIDENTE** de la Compañía, por un período estatutario de **cinco (5)** años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con todas las facultades y atribuciones que la Ley y el Estatuto Social le confieren.

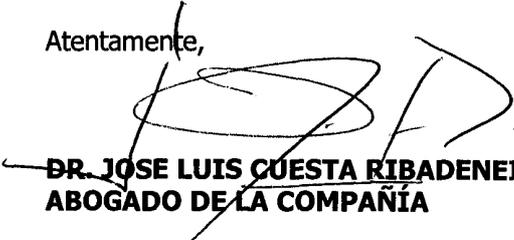
Se le recuerda que el **PRESIDENTE** ejerce la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva del **GERENTE GENERAL**.

Sus facultades y atribuciones se encuentran contempladas en el Artículo Décimo Octavo (18) de los Estatutos Sociales constantes en la antedicha escritura pública de constitución de la Compañía.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales pertinentes.

La Disposición Transitoria Segunda de la Escritura de Constitución de la Compañía autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,


DR. JOSE LUIS CUESTA RIBADENEIRA
ABOGADO DE LA COMPAÑÍA

Razón de Aceptación: Acepto desempeñar fielmente el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **TECNOLOGÍAS ACÚSTICAS DEL ECUADOR S.A. TECNOAKUSTIKS**. En Quito D.M., a primero (1) días del mes de Diciembre de dos mil once (2011).


Sra. Ruth Mery Vasco Cevallos
C.C. 170029837-3

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo en No. **16966** del Registro de Nombramientos Tomo No. **142**
Quito, a **15 DIC 2011**
REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO